Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 3615203736

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	4594	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER/MINIST. DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/01/2024	30/01/2024	30/01/2025	302.754.364

TOMADOR: "TASSOS" S.A

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER/MINIST. DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 40/2022 "Adquisición de medicamentos oncológicos Cabazitaxel 60 MG. para el INCAN y otros centros oncológicos del MSPBS Plurianual, Contrato Abierto". Licitación Pública Nacional por SBE N° 15/2022. ID N° 414.011.Adenda N° 01., hasta la suma de : Guaranies Trescientos Dos Millones Setecientos Cincuenta Y Cuatro Mil Trescientos Sesenta Y Cuatro .-	302.754.364
	TOTALES	302.754.364

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente Administrativa